

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIDERMET SIDERURGICA Y METALES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **SIDERMET SIDERURGICA Y METALES S.A.**, situada en el kilómetro 16,5 de la Vía Daule, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas: IVAN LEONARDO PANCHANA EGUEZ, propietario de cuatro mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ANTONIO PANCHANA EGUEZ, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; CESAR FRANCISCO PANCHANA EGUEZ, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, ELEANA ELENA PANCHANA EGUEZ, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas. Se designa para que presida la Junta al señor CESAR FRANCISCO PANCHANA EGUEZ, y actúa como Secretario el Gerente General señor IVAN LEONARDO PANCHANA EGUEZ, así mismo se ha convocado a esta Junta a la Comisaria, señora C.P.A. Virginia Nuñez Briones. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- PRIMERO: Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la compañía;**
- SEGUNDO: Conocer y aprobar respecto de los estados financieros y sus respectivos anexos;**
- TERCERO: Conocer y aprobar el informe emitido por el auditor externo independiente;**
- CUARTO: Conocer y aprobar acerca de los resultados del ejercicio económico.**

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se da tratamiento al **primer** punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados por los señores accionistas, los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el **segundo** punto planteado, el Secretario de la Junta da a conocer el estado de



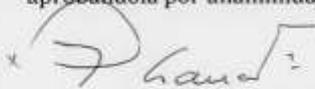
situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas éstos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Luego de ser aprobado por unanimidad el segundo punto, se pasa a tratar el **tercer** punto planteado, para lo cual el Secretario de la Junta da a conocer el informe que presenta el Auditor Externo de la compañía, el mismo que tuvo opinión sin salvedades, informe que fue aprobado por unanimidad de la Junta.

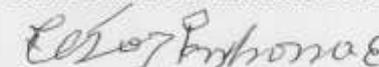
Una vez aprobado por unanimidad los tres primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el **cuarto** punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2019, será repartida a los accionistas.

El Presidente de la Junta deja constancia de que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.

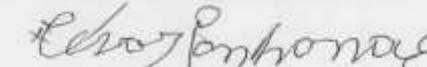
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben.


IVAN LEONARDO PANCHANA EGUEZ


GUIDO ANTONIO PANCHANA EGUEZ


CESAR FRANCISCO PANCHANA EGUEZ


ELEANA ELENA PANCHANA EGUEZ


CESAR FRANCISCO PANCHANA EGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


IVAN LEONARDO PANCHANA EGUEZ
SECRETARIO

x